

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12843** *CONSTRUCCIONES VIERTO, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución, núm. 21/2012, dimanante de los autos 295/2011, seguidos a instancia de Miguel López García, en la que con fecha de 26 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Vierto, S.L., con CIF núm. B-39641477, en situación de insolvencia por importe de 7.795,85 €, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 26 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120027940-1